Verificación de requisitos para el registro de proyectos diligenciado (FRT-GHP-001)				
ITEM	DOCUMENTO GENERAL REQUERIDA	SI	NO	N/A
16	Estudio de mercado, (Anexar mínimo 3 cotizaciones con el certificado cámara de comercio de las empresas que presentaron la cotización) para suministro de bienes y servicios con las respectivas especificaciones técnicas. Cuando se requiera.	✓		

ITEM 16.

ESTUDIO DE MERCADO

MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA SINTÉTICA FÚTBOL 11 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL ESCENARIO DEPORTIVO LAS COROCORAS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	COTIZACION 1 (ELECTROREY) INCLUYE IVA	COTIZACION 2 (POSTELAM) INCLUYE IVA	COTIZACION 2 (CONELEC) INCLUYE IVA	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL
3.3.1	SUMINISTRO DE LUMINARIAS LED SOLARES Y POSTES METÁLICOS							
1	PANEL LED PANEL CIRCULAR RD 18W DL INCRUSTAR	Und	1,00	$ 71.000,16	$ 68.400,01	$ 76.600,30	$ 72.000,16	**$ 72.000,16**
2	PROYECTOR LED TITANLED-720-45° 220 V	Und	1,00	$ 4.950.720,11	$ 4.780.000,33	$ 5.075.000,14	$ 4.935.240,19	**$ 4.935.240,19**
3	CABLE DE COBRE N° 8 AWG. AISLAMIENTO TERMOPLASTICO-RESISTENTE AL CALOR-RESISTENTE AL AGUA-CALOR-PELICULA EXTERIOR DE NYLON	Km	1,00	$ 15.000.000,00	$ 14.200.000,00	$ 15.202.250,00	$ 14.800.750,00	**$ 14.800.750,00**

Ver cotizaciones

Aquilino Escobar S

AQUILINO ENRIQUE ESCOBAR SERRANO

SECRETARIO DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y RECREACION.

Arauca, febrero, 2026

Señor(es)
POSTES LUMINARIAS Y AMOBLAMIENTO URBANO S.A.S.
POSTELAM
NIT: 830.138.397-3
Dirección: CALLE 17 F N° 123A-72
Contacto: 3163439016
Email: postelam@postelam.com
Bogotá - Cundinamarca

Andrea J. Velasquez
12-02-2026
03:25 pm

REF. SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial saludo:

El Municipio de Arauca se permite solicitar cotización de las actividades y/o productos anexos al presente documento, de acuerdo a la siguiente información, indicando de antemano que la cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el cálculo del presupuesto del proyecto: ***"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA SINTÉTICA FÚTBOL 11 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL ESCENARIO DEPORTIVO LAS COROCORAS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"*** y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE COBRE N° 8 AWG. AISLAMIENTO TERMOPLASTICO-RESISTENTE AL CALOR-RESISTENTE AL AGUA-CALOR-PELICULA EXTERIOR DE NYLON.	KM	0,120
2	PANEL LED PANEL CIRCULAR RD 18W DL INCRUSTAR	UND	1,00
3	PROYECTOR LED TITANLED-720-45° 220 V	UND	56,00

Cada uno de los valores de los ítems debe incluir la respectiva carga tributaria (impuestos municipales y de Ley).

Para determinar el valor unitario de cada una de las actividades y/o productos solicitados se anexan las especificaciones técnicas de estas.

Se solicita anexar copia del certificado Cámara de Comercio Vigente.

Atentamente,

Aquilino Escobar S
AQUILINO ENRIQUE ESCOBAR SERRANO
Secretario De Educación, Cultura, Deporte y Recreación

Proyectó: Luis Edgar Rueda
Cargo: Profesional Universitario.

159

Arauca, febrero, 2026

Señor(es)
ELECTROREY
NIT: 890205225-0
Dirección: Calle 50 No 27 - 01
Contacto: 607-6477754
Email: electrorey@electrorey.co
Bucaramanga - Santander

REF. SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial saludo:

El Municipio de Arauca se permite solicitar cotización de las actividades y/o productos anexos al presente documento, de acuerdo a la siguiente información, indicando de antemano que la cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el cálculo del presupuesto del proyecto: ***"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA SINTÉTICA FÚTBOL 11 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL ESCENARIO DEPORTIVO LAS COROCORAS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"*** y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE COBRE N° 8 AWG. AISLAMIENTO TERMOPLASTICO-RESISTENTE AL CALOR-RESISTENTE AL AGUA-CALOR-PELICULA EXTERIOR DE NYLON.	KM	0,120
2	PANEL LED PANEL CIRCULAR RD 18W DL INCRUSTAR	UND	1,00
3	PROYECTOR LED TITANLED-720-45° 220 V	UND	56,00

Cada uno de los valores de los ítems debe incluir la respectiva carga tributaria (impuestos municipales y de Ley).

Para determinar el valor unitario de cada una de las actividades y/o productos solicitados se anexan las especificaciones técnicas de estas.

Se solicita anexar copia del certificado Cámara de Comercio Vigente.

Atentamente,

Recibido
Daniel James
12-02-2026
04:12 PM

Aquilino Escobar S

AQUILINO ENRIQUE ESCOBAR SERRANO
Secretario De Educación, Cultura, Deporte y Recreación

Proyectó: Luis Edgar Rueda
Cargo: Profesional Universitario.

160

Viviana Caicedo
13-02-2026
09:32am

Arauca, febrero, 2026

Señor(es)
CONELEC INGENIERIA SAS
NIT: 900688231-2
Dirección: CARRERA 20 # 23-16 BARRIO CORDOBA
Contacto: 8850514
Email: gerencia@alesingenieria.com.co
Arauca - Arauca

REF. SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial saludo:

El Municipio de Arauca se permite solicitar cotización de las actividades y/o productos anexos al presente documento, de acuerdo a la siguiente información, indicando de antemano que la cotización solicitada solo *servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el cálculo del presupuesto del proyecto:* ***"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA SINTÉTICA FÚTBOL 11 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL ESCENARIO DEPORTIVO LAS COROCORAS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"*** y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE COBRE N° 8 AWG. AISLAMIENTO TERMOPLASTICO-RESISTENTE AL CALOR-RESISTENTE AL AGUA-CALOR-PELICULA EXTERIOR DE NYLON.	KM	0,120
2	PANEL LED PANEL CIRCULAR RD 18W DL INCRUSTAR	UND	1,00
3	PROYECTOR LED TITANLED-720-45° 220 V	UND	56,00

Cada uno de los valores de los ítems debe incluir la respectiva carga tributaria (impuestos municipales y de Ley).

Para determinar el valor unitario de cada una de las actividades y/o productos solicitados se anexan las especificaciones técnicas de estas.

Se solicita anexar copia del certificado Cámara de Comercio Vigente.

Atentamente,

Aquilino Escobar S

AQUILINO ENRIQUE ESCOBAR SERRANO
Secretario De Educación, Cultura, Deporte y Recreación

Proyectó: Luis Edgar Rueda
Cargo: Profesional Universitario

Calle 50 No 27 - 01 Pbx 607-6477754 www.electrorey.co mail. electrorey@electrorey.co

Bucaramanga, 04 Febrero de 2026

EFE26 04-02

Señores: MUNICIPIO DE ARAUCA
Att. 0
Ciudad. Bucaramanga

Asesor: OSCAR SANGUINO Cel. 3013178429

A continuación nos permitimos presentar la oferta requerida: ILUMINACION DEPORTIVA

Ítem	Referencia	Descripción	Und	Vlr Unitario	Vlr Total	Imagen de Referencia
1	P2433833	PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR 18W LUZ FRÍA CERTIFICADO	1	$ 59.664	$ 59.664	
2	31353149905C	CABLE DE COBRE N° 8 AWG. AISLAMIENTO TERMOPLASTICO-RESISTENTE AL CALOR-RESISTENTE AL AGUA-CALOR-PELICULA EXTERIOR DE NYLON	0,120	$ 12.605.042	$ 1.512.605	
3	TITANLED-720-45	PROYECTOR LED TITANLED-720-45° 220 V	56	$ 4.160.269	$ 232.975.064	

SUBTOTAL	$	234.547.333
IVA	$	44.563.993
TOTAL	$	**279.111.326**

Observaciones: Las luminarias aca ofertadas estan sujetas a inventario diario de nuestros proveedores.

Forma de pago: A Convenir
Tiempo de entrega: 4 Días Habiles
Ciudad de entrega: Bucaramanga
Garantía: Cinco años en condiciones normales de funcionamiento, o las que el proveedor en su manual exponga.
Validez de la cotización: 8 Días hábiles

Edward J Beltran
Departamento de Iluminacion
Contacto:+60 (7) 6477754 Ext Cel. 3213646907
Correo: ebeltran@electrorey.co

www.electrorey.co

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
Fecha expedición : 09/04/2026 - 8:39:53
Recibo No. 12639547, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HHXQ3195DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	ELECTRO REY S.A.S.
Sigla:	No Reportó
Nit:	890205225-0
Domicilio principal:	Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-008223-16
Fecha de matrícula:	13 de Enero de 1976
Ultimo año renovado:	2026
Fecha de renovación:	31 de Marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 50 NO. 27-01
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico:	contabilidad@electrorey.co
Teléfono comercial 1:	3003229848
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CL 50 NO. 27-01
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	contabilidad@electrorey.co
Teléfono para notificación 1:	3003229848
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica ELECTRO REY S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Firma Electrónica

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
Fecha expedición : 09/04/2026 - 8:39:53
Recibo No. 12639547, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HHXQ3195DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No 4176 del 12 de Noviembre de 1975 de Notaria 02 de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de Enero de 1976, con el No 268 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada "ELECTRO REY LIMITADA"

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 63 del 13 de marzo de 2017 de junta extraordinaria de socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2017 bajo el No. 150474 del Libro IX, consta: Transformación de la sociedad limitada al tipo de las sociedades por acciones simplificadas.

C E R T I F I C A

Por Acta No. 63 del 13 de marzo de 2017 de junta extraordinaria de socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2017 con el No. 150474 del Libro IX, consta: Cambio de razón social a: ELECTRO REY S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La compra-venta y representacion de articulos electricos y de telecomunicaciones, al igual que cualquier otra actividad relacionada con el ramo, la ejecucion de contratos y la prestacion de servicios, relacionados con obra civil, obra electrica, cableado estructurado, aire acondicionado en todo caso la sociedad podra realizar cualquier actividad, comercial o civil, licita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	:	$500.000.000,00
No. de acciones	:	500.000
Valor Nominal	:	$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	:	$160.000.000,00
No. de acciones	:	160.000
Valor Nominal	:	$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
Fecha expedición : 09/04/2026 - 8:39:53
Recibo No. 12639547, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HHXQ3195DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor	:	$160.000.000,00
No. de acciones	:	160.000
Valor Nominal	:	$1.000,00

del 31 de Marzo de 1987 de la Notaria 01, inscrita el 03 de Agosto de 1988 con el No en el folio 0 del libro IX, tomo 0

Mediante Escritura pública del 18 de Noviembre de 2002 de la Notaria 06, inscrita el 28 de Enero de 2003 con el No con el No 53153 del libro IX, consta: EN VIRTUD DE LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, ENTRE MANUEL ENRIQUE REY SANMIGUEL E IMELDA GOMEZ PATINO, SE ADJUDICO A MANUEL ENRIQUE REY SANMIGUEL LAS CUOTAS SOCIALES, QUE A EL LE CORRESPONDEN EN LA SOCIEDAD.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Administración y representación legal todas las funciones de administración y representación legal de la sociedad estarán en cabeza de un (1) gerente el cual podrá tener hasta dos (2) suplentes que lo reemplazaran en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Administración y representación legal todas las funciones de administración y representación legal de la sociedad estarán en cabeza de un (1) gerente el cual podrá tener hasta dos (2) suplentes que lo reemplazaran en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El nombramiento y la remoción del gerente y sus suplentes corresponderán a la asamblea o al accionista única el periodo del gerente y sus suplentes será indefinido corresponde al gerente, como representante legal de la sociedad, celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad sin limitación alguna respecto de su cuantía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
Fecha expedición : 09/04/2026 - 8:39:53
Recibo No. 12639547, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HHXQ3195DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura pública No 1848 del 02 de Agosto de 2006 de Notaria 08 inscrita en esta cámara de comercio el 14 de Agosto de 2006 con el No 67630 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	CAÑAS REY LUIS GABRIEL	C.C. 13741065

Por documento No 0020 del 29 de Marzo de 1988 inscrita en esta cámara de comercio el 09 de Septiembre de 1988 con el No 5311 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUBGERENTE	EUGENIA REY SANMIGUEL	C.C. 37792820

Por Acta No 63 del 13 de Marzo de 2017 de Junta Extraordinaria De Socios inscrita en esta cámara de comercio el 27 de Julio de 2017 con el No 150474 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SEGUNDO SUPLENTE	CAÑAS REY MARIA CLAUDIA	C.C. 37514805

REVISORES FISCALES

Por Acta No 53 del 22 de Noviembre de 2010 de Junta Extraordinaria De Socios inscrita en esta Cámara de Comercio el 07 de Diciembre de 2010 con el No 89315 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	SARMIENTO SANCHEZ MARY LUDY	C.C 63347817

Por Acta No 64 del 01 de Agosto de 2017 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de Agosto de 2017 con el No 150937 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL SUPLENTE	CALDERON SANCHEZ GLORIA	C.C 63289729

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
No 1975 de 28/05/1979 Notaria 02 de Bucaramanga	144 12/06/1979 Libro IX
No 3493 de 07/11/1985 Notaria 02 de Bucaramanga	194 19/11/1985 Libro IX

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
Fecha expedición : 09/04/2026 - 8:39:53
Recibo No. 12639547, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HHXQ3195DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

	No 1405	de 31/03/1987	Notaria 01 de Bucaramanga	0	03/08/1988	Libro IX
	No 2973	de 18/08/1989	Notaria 02 de Bucaramanga	0	11/09/1989	Libro IX
	No 4453	de 05/12/1989	Notaria 02 de Bucaramanga	0	27/12/1989	Libro IX
	No 4686	de 20/12/1989	Notaria 02 de Bucaramanga	0	27/12/1989	Libro IX
EP	No 976	de 27/02/1995	Notaria 07 de Bucaramanga	26404	10/07/1995	Libro IX
EP	No 3665	de 30/10/1995	Notaria 02 de Bucaramanga	27625	20/11/1995	Libro IX
EP	No 1522	de 24/05/1999	Notaria 02 de Bucaramanga	40870	08/06/1999	Libro IX
EP	No 2252	de 18/11/2002	Notaria 06 de Bucaramanga	53153	28/01/2003	Libro IX
EP	No 3050	de 03/06/2005	Notaria 03 de Bucaramanga	63049	08/06/2005	Libro IX
EP	No 1848	de 02/08/2006	Notaria 08 de Bucaramanga	67629	14/08/2006	Libro IX
A.	No 63	de 13/03/2017	Junta Extr de Bucaramanga	150474	27/07/2017	Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4752.
Actividad secundaria Código CIIU: 4741.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	ELECTRO REY
Matricula No:	8716
Fecha de matrícula:	13 de Enero de 1976
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CL 50 NO. 27-01

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
Fecha expedición : 09/04/2026 - 8:39:53
Recibo No. 12639547, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HHXQ3195DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es : Mediana Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $34.193.751.014

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4752

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

---

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
Fecha expedición : 09/04/2026 - 8:39:53
Recibo No. 12639547, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HHXQ3195DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina Maria Rodriguez Buitrago

POSTES LUMINARIAS Y AMOBLAMIENTO URBANO S.A.S.
POSTELAM
NIT: 830.138.397-3

CALLE 17 F N° 123A-72
CEL: 3163439016
postelam@postelam.com
Bogotá D.C., Colombia.
www.postelam.com

POSTELAM
POSTES-LUMINARIAS-AMOBLAMIENTO URBANO

SEÑORES:	NIT./CC	CONTACTO:	FECHA
MUNICIPIO DE ARAUCA	800.102.504-0	AQUILINO ESCOBAR SERRANO	6-feb-2026
DIRECCIÓN	OBRA/REFERENCIA: CANCHA DE FÚTBOL		TELÉFONO
E-mail/Correo electrónico:	TELÉFONO	CELULAR 2:	CELULAR 1: / CIUDAD/DEPARTAMENTO: Arauca - Arauca

SEGÚN SU SOLICITUD, ESTAMOS COTIZANDO LOS SIGUIENTES PRODUCTOS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS.

COTIZACIÓN **CPLAM-25243**

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TITANLED720	PROYECTOR LED TITANLED-720-45° 220 V	Un	56	$ 4.016.807	$ 224.941.192
P2433833	PANEL LED 18W REDONDO INCRUSTAR-BALA 8 PULGADAS 22CM X 22CM 6500K DL LUZ DIA BLANCO	Un	01	$ 57.479	$ 57.479
31353149905C	CABLE THHN-2 TC 7H COBRE PROCABLES 8 VERDE	Km	0,120	$ 11.932.773	$ 1.431.933

VALOR EN LETRAS: **DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE.**

SUB-TOTAL	$ 226.430.604
I.V.A. 19 %	$ 43.021.815
TOTAL	$ 269.452.419
TRANSPORTE	
TOTAL COTIZACIÓN	$ 269.452.419

CONDICIONES COMERCIALES:

FORMA DE PAGO	50% DE ANTICIPO Y 50% PARA LA SALIDA DE FÁBRICA.
TIEMPO DE ENTREGA	DESPACHO DE ANCLAJES 10 DÍAS A PARTIR DEL ANTICIPO Y POSTES 30 DÍAS.
VALIDEZ DE LA OFERTA	15 DÍAS.
SITIO DE ENTREGA	UN PUNTO EN ZONA URBANA DE ARAUCA - ARAUCA POR LA CANTIDAD SOLICITADA, NO INCLUYE DESCARGUE.
CUENTAS DE DEPOSITO	**CTA CORRIENTE AV VILLAS #068043173 / CTA AHORROS BANCOLOMBIA #20365628273**

POSTELAM
SANDRA RICO -3008873479

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2672455722198

9 DE ABRIL DE 2026 HORA 08:43:35

AA26724557 PÁGINA: 1 DE 2

* * * *

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $2,306,140,722

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 2511

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** PERSONA JURIDICA, HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 6,100

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
****
****
****
****
****
****
****

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2672455722198

9 DE ABRIL DE 2026 HORA 08:43:35

AA26724557 PÁGINA: 2 DE 2

* *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *

COTIZACION DE MATERIALES

Arauca, 08 de febrero de 2026

SEÑORES:

ALCALDIA DE ARAUACA

ESTIMADOS SEÑORES

MEDIANTE LA PRESENTE LE HACEMOS LLEGAR NUESTRA COTIZACION.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PANEL LED PANEL CIRCULAR RD 18W DL INCRUSTAR	UND	1	$64.370,00	$ 64.370,00
2	CABLE AISLADO NO 8 AWG COBRE THHN	KM	0,120	$12.775.000,00	$ 1.533.000,00
3	PROYECTOR TITANLED 720W 45°	UND	56	$4.264.706,00	$238.823.536,00
	SUBTOTAL				$240.420.906,00
	IVA 19%				$ 45.679.972,14
	VALOR TOTAL				$286.100.878,14

Atentamente,

ALVARO ESTUPIÑAN ALVAREZ

REPRESENTANTE LEGAL

CONELEC INGENIERIA SAS

DIRECCION CARRERA 20 # 23-16 BARRIO CORDOBA
TELEFONO: 8850514

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 09/04/2026 - 08:47:47
Recibo No. S000232980, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VspQUUwSwz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y CIVILES INGENIERIA SAS
Sigla : CONELEC INGENIERIA SAS
Nit : 900688231-2
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 26334
Fecha de matrícula: 08 de enero de 2014
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 20 23 16 OF 201
Barrio : CORDOBA
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : gerencia@alesingenieria.com.co
Teléfono comercial 1 : 8852118
Teléfono comercial 2 : 3108084963
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 20 23 16 OF 201
Barrio : CORDOBA
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : gerencia@alesingenieria.com.co

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 02 de enero de 2014 de la Asamblea De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de enero de 2014, con el No. 6310 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ALVARO ESTUPIÑAN ALVAREZ S.A.S.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 09/04/2026 - 08:47:47
Recibo No. S000232980, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VspQUUwSwz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 4 del 31 de marzo de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Accionista de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2018, con el No. 8257 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO. EN ADELANTE SERA DE NOVESCIENTOS SETENTA MILLONES MONEDA CORRIENTE ($970.000.000)

Por Acta No. 4 del 31 de marzo de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Accionista de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2018, con el No. 8258 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIAS, CREACIÓN DEL CARGO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE Y ASIGNACIÓN DE FUNCIONES.

Por Acta No. 8 del 20 de enero de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2022, con el No. 9967 del Libro IX, se decretó POR ACTA NO. 008 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL 20 DE ENERO DE 2022 SE REALIZO REFORMA ESTATUTARIA A LA RAZON SOCIAL EN DELANTE SE DENOMINARA CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y CIVILES, INGENIERIA SAS SIGLA CONELEC INGENIERA SAS, INSCRITO EL 21 DE ENERO DE 2022.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 02 de enero de 2014 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de enero de 2014 con el No. 6311 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ALVARO ESTUPIÑAN ALVAREZ	C.C. No. 19.342.402

Por Acta No. 4 del 31 de marzo de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2018 con el No. 8258 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	DIANA CAROLINA ESTUPIÑAN TERAN	C.C. No. 1.116.785.606

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4220

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 09/04/2026 - 08:47:47
Recibo No. S000232980, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VspQUUwSwz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: F4321
Otras actividades Código CIIU: J6201 G4752

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4.298.529.111,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4220.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 09/04/2026 - 08:47:47
Recibo No. S000232980, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VspQUUwSwz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

MARIANELA BOTELLO SANGUINO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***